



Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra

46

---

Consejo de Derechos Humanos

24ª. Sesión del Grupo de Trabajo  
sobre el Examen Periódico Universal

**Sierra Leona**

Ginebra, 27 de enero de 2016  
Declaración de Costa Rica

---

Señor Presidente,

La delegación de Costa Rica saluda y agradece a la delegación de Sierra Leona la presentación de su informe.

Iniciamos expresando nuestro sincero reconocimiento a Sierra Leona por haber enfrentado y triunfado en la lucha contra el virus del Ébola, que ha tenido un impacto ignominioso en su desarrollo nacional.

Reconocemos, pese a los grandes obstáculos, los planes estratégicos en materia de mejora de prisiones, del sistema judicial, la lucha contra la mutilación genital femenina y la reducción de embarazos adolescentes, entre muchos otros avances.

Notamos con preocupación las alegaciones de detenciones arbitrarias, y de uso excesivo de encarcelación por delitos leves, la capacidad limitada del sistema judicial y su falta de independencia.

**Recomendamos:**

1. Continuar la reforma del sistema judicial para garantizar su independencia y capacidad para administrar justicia, así como acelerar sus esfuerzos para abolir la pena de muerte.
2. Aprobar legislación que mejore la mayor participación política de las mujeres en puestos de elección pública.
3. Avanzar en los programas de educación en derechos humanos para las fuerzas de seguridad, así como prevenir, investigar y castigar los casos de violencia por parte de agentes del orden.

Muchas gracias.